

El Día de Palencia

Redacción, Administración
e Imprenta Mayor Pral, 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
 Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios
MAYOR PRINCIPAL, n.º 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIII - 2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la Región

Viernes 1.º de Diciembre de 1922

Corresponsales en todos
los pueblos de la provincia

Número 10471

INFORMACIONES AGRARIAS

EL CALVARIO DEL AGRICULTOR

El bajo precio de los trigos, planificado en las provincias castellanas un problema, que puede llegar a ser gravísimo. Desde el establecimiento de la Comisión de Abastecimientos, obra de la política catalana, siendo el primer comisario el señor Ventosa, a quien los harineros debían levantar una estatua, hemos ido de mal en peor. Dicho mal no es de hoy, tiene su origen en la supresión del derecho arancelario protector de los trigos, en la designación que se hizo de zonas para su compra; en las trabas que se impusieron para su circulación; en la infame tasa de los cereales; en la supresión de facturas de trigo por la tarifa general y después por las especiales; en la entrada de miles y millones de toneladas de trigo argentino, sin limitación de cantidad ni de precio, a cambio de la libertad de contratación de nuestros granos, haciendo la competencia al mismo del que se obtuvo el dinero, ha sido causa de que los puertos del litoral, que son los reguladores de nuestros mercados, se abarrotasen de trigos exóticos, los que los harineros adquirieron a precios irrisorios, teniendo todavía en sus depósitos grandes existencias y solicitando del mercado interior cantidades insignificantes de trigo, únicamente para las más penurias necesidades, con el fin de que los que tengan precisión de realizar sus cosechas y los agricultores más impresionables vendan, continuando la calma y desanimación en las transacciones de trigo y que la tendencia de precio sea floja.

Si añadimos a esto el cierre de cuatro fábricas de harinas de gran importancia en Cataluña, el funcionamiento sólo de dos de dichas fábricas en Madrid, el retraimiento de los fabricantes de Zaragoza, el gran exceso de fábricas de harinas en el interior, que surten a los harineros del litoral, todo, contribuye a la devaluación del trigo.

Aún hay más, según informe de la Comisión provincial de la Diputación de esta provincia y representaciones de Asociaciones Agrarias dirigidas al Gobierno, aun después del decreto de prohibición de importación de trigo, se concede

ron autorizaciones especiales por ochenta y siete mil toneladas, y según los datos de Aduanas, entraron otras ciento veinticinco mil toneladas más.

Otra de las causas de la depreciación de los trigos, es que el capital y la unión de los harineros del litoral, se imponen a los vendedores del interior, y no sólo estrujan al productor, sino que también explotan al consumidor. Es la ley económica de la oferta y la demanda, aprovechada por los negociantes, imponiéndose a todos diciendo: «O vendéis los trigos al precio que yo señalo, u os quedáis con ello y no habrá quien lo compre». Y el consumidor le dice: «No tengo interés en que compres la harina. Es cosa que necesitas y forzosamente has de llevarla al precio que yo quiera».

Para remediar esto, si la ponencia del Gobierno no satisface las justas aspiraciones del honrado y laborioso pueblo castellano; se impone un movimiento colectivo agrario, secundando y apoyando todos cualquier iniciativa que lícitamente tienda a salvar el cultivo cerealista de la grave crisis en que se encuentra.

Para llegar al término de nuestro Calvario, sólo hace falta: unión en la acción, unión en la dirección y unión en la organización, la voluntad fuerte y decidida de todos, la unión compacta, no sólo de los que directa o indirectamente de la Agricultura viven, sino también de todos los que amen a España, pues el problema triguero tal como está planteado, sino tiene una pronta y satisfactoria solución, es de tal trascendencia, que no dudamos en afirmar que de él depende hasta la existencia digna, decorosa e independiente de la Patria.

Alejandro NAGERA

Recibos talonarios

PARA DAR PARTICIPACIÓN EN
LA LOTERÍA DE NAVIDAD
En la imprenta de este periódico.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ
OCULISTAS
Consulta diaria, de 11 a 1. - Mayor pral. 101

LA CRUZADA DEL BUEN HABLAR CONTRA LA BLASFEMIA

UN DISCURSO DE VALLELLANO

Recientemente, en la inauguración del curso de conferencias dedicadas a pedir la represión de la blasfemia, el señor conde de Vallellano pronunció un admirable discurso en la Academia de Jurisprudencia.

El ilustre exdirector general de 1.ª Enseñanza, después de excusar su intervención en el acto, en calidad de conferenciante, pues las actividades a que preferentemente se dedica, el Foro y la Política, poca aportación pueden suministrarle, le satisface que una vez más la ocasión le permita ratificar solemnemente la profesión de su fe católica.

Atentos a las realidades sociales, ha de tenerse confianza en la labor de regeneración que surge, asistida de los esfuerzos de todos, aunque mercedora de máximos desprendimientos y superiores sacrificios.

Individualmente hemos de intensificar la acción, por el acopio del buen caudal de fe; por la convicción íntima y firmísima de alcanzar el bien, por el que laboramos; sin esa voluntad decidida, creciente, valerosa, vibrante, son las obras mejor construidas un desierto de las almas.

Queriendo ser digno de la Pontificia y Real Asociación que con tanta fe realiza esta cruzada contra la blasfemia, no ha de buscar otra tesis de desarrollo que ésta: el imbecil pecado contra el Dios Creador.

Estudió breve, pero concienzudamente, a la luz del dogma y de las enseñanzas de la Iglesia, en qué consiste el pecado mortal de los de «extoto genere suo», a cuyo lado todo otro es leve (Santo Tomás), según ya el Salvador nos demostró por boca de San Mateo y San Marcos; y confirma con los evangelistas San Agustín. (De sermone Domini in Monte).

Historia del sentido que la blasfemia tuvo desde Judea hasta Roma, pasando por los pueblos griegos, como las penas canónicas de la Edad Media, de las Decretales y Constitución «Cum Primus Apostolatus».

Señala el comienzo paralelo de la legislación civil de los visigodos y

francos a los cuerpos de doctrina nacionales: Fuero Juzgo (leyes 7.ª, tit. I, libro 2.ª y ley 2.ª, tit. II, libro 12), Fuero Real (leyes 1.ª y 2.ª, tit. I, libro VI) y Partidas, Ordenanzas Reales, Novísima Recopilación, hasta nuestros códigos modernos, el Penal del 22 y del 50, cuyo concepto de punición doble para los delitos y faltas que encierran el castigo a los blasfemos explica, así como al detalle el articulado del Código actual (artículos 240, núm. 3; 586, núm. 2 y 584).

Recuerda, por último, la medida, desvirtuada en parte, del art. 22 de la ley Provincial, que para contener a los que blasfeman debiera servir, y no para otros usos, y encomia la asistencia social a esta reglamentación represiva del Estado.

Amortiguada en la post guerra la espiritualidad que exaltó el patriotismo, y materializada la vida, urge, por esfuerzo social común de los que oran, rezan y esperan, purificar las costumbres y levantar ideales en el horizonte, demasiado limitado y sensible, de nuestras rutas. Pocas acciones tan mercedoras de un impulso decisivo en este resurgir como la de limpiar el lenguaje del pueblo de ese feo vicio de la blasfemia, que ya hoy no se destierra sólo a nombre de la Religión, sino de la Ética, y de la Estética misma.

No es esta limitada, como todas las obras grandes, sino integradora y universal; la cultura popular que ha de crearse para favorecerla y aún afirmarla exige que todos cumplan con sus deberes. Con fe, pues, con amor, no desmayéis en predicar el evangelio de la delicadeza a los esciticos, el de la inteligencia a los beatos y el del desinterés y altruismo a los fenicios.

Muy efusivos aplausos premiaron el documentado discurso del señor conde de Vallellano, al cual felicitamos cariñosamente.

Crónica Religiosa

Santos de mañana

Santas Bibiana, Elisa y Aureliana vírgenes.

En este día se cierran las velaciones.

CULTOS

En las iglesias parroquiales al anochecer rosario y salve y sacerdotes dispuestos a oír confesiones.

En la iglesia de la Compañía de Jesús dió principio ayer la solemne novena en honor de la Inmaculada, con asistencia de numeroso concurso de fieles.

Ocupó la cátedra de la Verdad el elocuente orador sagrado R. P. Jambina.

El coro de la Congregación de Hijas de María interpreta preciosos motetes al Santísimo y plegarias a la Virgen.

Lucio González E. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la póliza correspondiente.

Escritorio, Barrio y Mier, 14, pral. PALENCIA

No lo duden! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica. - Palacios de la Sierra (Burgos).

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

El suplicatorio contra el General

La Comisión del Senado ha concedido el suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Un perfecto acuerdo hubo en el punto concreto de la concesión del suplicatorio.

Sin embargo un senador romanista expresó en un voto particular su opinión contraria a que el general Berenguer sea juzgado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Y si este criterio prosperara y fuera realidad la proposición del senador liberal, se daría el caso paradójico de que en España un Tribunal civil juzgue la conducta militar de un generalísimo en campaña, al tiempo que los Tribunales militares, en virtud de nuestra ley de Jurisdicciones, es decir de la ley liberal de Jurisdicciones, están juzgando de delitos cometidos por elementos civiles, delitos que no serían conocidos por la jurisdicción de Guerra sin esa ley famosa quintaesencia del espíritu progresista.

Quien tal observe sacará la consecuencia de que en nuestra Patria no hay normas que determinen la esfera de cada jurisdicción, y pensará acertadamente, que ésta se aplica según el grado de rigor o suavidad que se guarde para el sometido a un procedimiento, sea el delito de

la indole que sea, y prescindiendo de la condición de la persona que lo ejecuta. ¿Que el general Berenguer tuvo la desgracia de perder un territorio de su mando? Pues la culpa es de quien tuvo el mando directo de ese territorio. ¿Que en otro de los territorios obró con acierto? Pues la gloria de aquel comandante general se oscurece porque allí actuó personalmente el generalísimo.

La historia se repite. Las responsabilidades fuertemente destacadas, se difuman hasta perderse en tenues líneas. Quien se inhibió al dirigir, pretende que se le inhiba al enjuiciar los hechos y la dirección de los hechos. Una voz presidencial entonces un canto a la inocencia, que es coreado por los adictos. Mientras hay quien empuña fuertemente una batuta acusadora que pugna porque no se le caiga de las manos. Menos mal que en el fondo del cuadro hay una figura que es un vestigio de la raza. Ese general Picasso, que noble y erguido puede decir parodiando la histórica frase: Yo no envié mi expediente para luchar contra los elementos... de la política parlamentaria, todo menudas pasiones e intereses de bandería.

Miguel PEÑAFLORES

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

MINAS DE BARRUELO

Fiestas religiosas

El domingo 26 del corriente, se celebró en nuestro templo parroquial la fiesta de la Medalla milagrosa.

Solemnes y brillantísimos por todos los conceptos resultaron los cultos que las HH. de San Vicente de Paúl, en unión de las HH. de María organizaron en honor de su excelsa Patrona María Inmaculada, bajo la advocación de Medalla milagrosa.

El día 24 comenzó el triduo en la parroquia donde después de rezar el Santo Rosario y hecho el ejercicio se cantaron preciosas letrillas por un bien nutrido coro de Hijas de María bajo la dirección de las HH. de la Caridad.

El altar mayor estaba hermosamente engalanado con rico pabellón blanco y azul donde se destacaba en grandes caracteres la siguiente jaculatoria: «¡Oh María sin pecado concebida! ¡Rogad por nosotros que recurrimos a vos!» En el centro se alzaba la bendita imagen de María rodeada de infinitud de flores y bombillas.

El día 26 último, día del triduo, se celebró la fiesta principal con misa solemne en la que se cantó la hermosa misa coral de Pío X, por un bien nutrido coro de señoritas.

Por la tarde, después de rezar el Santo Rosario se organizó la procesión con la Santa Imagen donde iban en correcta formación más de trescientas niñas cantando celestiales melodías en honor de la Reina del Amor hermoso; detras marchaban las Hijas de María e HH. de San Vicente de Paúl.

Sobre unas bonitas andas iba la preciosa Imagen de la Milagrosa en hombros de cuatro Hijas de María y detras del clero parroquial cerraba la marcha la Banda de música local. Pocas veces hemos contemplado por las calles de esta laboriosa población un espectáculo tan conmovedor.

Dios quiera que se repitan estas exaltaciones de fe que tanto elevan a los corazones.

Después de la procesión, nuestro respetado cura económico don Gonzalo Izquierdo, ocupó la cátedra del Espíritu Santo, donde con palabra

fácil y gran elocuencia cantó un himno a María Inmaculada.

Después del sermón se cantó una inspiradísima «Despedida», con la cual dieron por finados tan reverentes y solemnes cultos.

Mi enhorabuena a las HH. de la Caridad, Hijas de María y clero parroquial por tan bien como supieron organizar tan brillantísimos y edificantes cultos en gloria y loor a la Purísima Concepción.

OSORNO

Se ha efectuado el matrimonial enlace de la distinguida joven y simpática señorita Angeles Rojo de Grijalba con el joven Angel de los Rios Bárcena; apadrinaron a los contrayentes doña Amalia de Grijalba (madre de la novia) y don Mariano Mozo, hermano político del novio.

El acto resultó brillantísimo, dado el crecido número de invitados, los que fueron obsequiados con un espléndido banquete, reinando la alegría y la felicidad, sobresaliendo el elemento joven en general.

Los nuevos cónyuges, han salido en viaje de novios a recorrer distintas capitales del centro, en donde pasarán su luna de miel, deseándole sea ésta eterna y feliz.

REVENGA DE CAMPOS

Otra ceremonia nupcial

Ayer 29 de Noviembre, a las once de la mañana, se celebró en el templo parroquial de San Lorenzo, de la villa de Revenga, la boda de la bella señorita María Pilar Prieto Peral, hija del celoso alcalde de la misma, con el joven médico don Santiago Revuelta Pérez, de Población de Campos.

Bendijo la unión nupcial y ofició la misa el presbítero don Agapito Peral, tío de la novia, apadrinaron a los nuevos esposos don Fortunato Revuelta, padre del novio, y la señorita Angela Peral, tía de la novia; actuó como juez el que lo es del pueblo don Diodoro Saldaña Garrachón, firmando el acto como testigo don Francisco Arija, oficial 1.º del Alfonso XIII de la Compañía Crasatlántica y don Máximo Prieto, propietario de Población de Campos.

Terminada la solemne ceremonia religiosa (a la que asistió la mayor parte del vecindario entre cohetes, música y voladores) los numerosos invitados pasaron a la casa de la simpática novia, donde fueron obsequiados con un espléndido refresco. Más tarde se dió un banquete en

Don Mauro Gómez Arroyo

FALLECIÓ HOY 1.º DE DICIEMBRE DE 1922

a los 26 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Luis Gómez Casado y doña María de los Desposorios Arroyo Bravo; hermanos Higinio, Luis, Priscila, Pablo, Sabina, Mariano, Alberto, María del Carmen, María del Rosario, Domingo y María de los Desposorios; hermanos políticos Julia Fonturbel, Silvino Vélez y Mariano Carrión; tío don Pantaleón Gómez Casado y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos esta desgracia suplicándoles una oración por el alma del finado, y asistencia a los funerales y conducción, por cuyos actos de caridad les vivirán muy agradecidos.

Misa de Funeral y conducción: Mañana a las diez.

Iglesia parroquial: San Miguel.

Casa mortuoria: Conde de Garay, 5.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Información del Ayuntamiento

LA SESION DE HOY

En segunda convocatoria se reunió esta mañana nuestra Corporación municipal...

Ocupan los escaños los concejales señores Díaz-Caneja, Valcárcel, Alvarez (don Ramiro), Rodríguez, García (don Dámaso y don Damián), Ortega, Calderón y Martínez.

Aprobada el acta de la anterior se despachan los siguientes asuntos:

De Obras

Queda aprobado el proyecto de desagüe a la alcantarilla, en el edificio de la nueva Audiencia.

Se autoriza a doña Emilia Martínez Casado para construir una acometida al alcantarillado, para servicio de la casa número 3 de la calle del Arbol del Paraíso.

Idem a don Antonino Prieto para realizar la misma obra en la casa número 5 de la calle de Prieto.

Idem a don Juan Ruiz, para lo mismo en la casa de su propiedad, situada en la Plazuela de San Antolin.

Idem a don Rosendo Gutiérrez para lo mismo en la casa número 6 de igual vía.

Sepultura a perpetuidad

Previos favorables informes se concede una sepultura a perpetuidad a don Pablo Valcárcel, en el Cementerio católico.

Casas baratas

A informe de la correspondiente comisión pasa la instancia de don Félix Pegado, pidiendo la concesión de una parcela de terreno para construir una vivienda.

Aumento de jornal

Los barrenderos de la Plaza de Abastos solicitan aumento de salario.

Pasa la solicitud a informe de la Comisión de Hacienda.

Gratificación

También los serenos de vecindad solicitan se les conceda una gratificación por prestar servicios generales en el desempeño de su cargo.

Se acuerda estudiar el estado del presupuesto, para proceder en consecuencia.

Distribución de fondos

El contador presenta el proyecto de distribución de fondos, para atenciones municipales del mes actual, importante 70.591 pesetas.

Se aprueba.

Subasta negativa

Queda enterado el Ayuntamiento del resultado negativo de la subasta celebrada ayer para arriendo de los pastos del monte «El Viejo».

Ruegos y preguntas

El señor Díaz-Caneja solicita la enajenación de un solar propiedad del Ayuntamiento, situado en el barrio de La Puebla.

A propuesta del alcalde se acuerda que el dinero que se obtenga por este solar, se dedique a la reforma del local que ocupa el Parque de Desinfección.

El señor Alvarez informa de la visita que hizo recientemente a la Casa de Palencia de Valladolid, en nombre de la Corporación, y de los agasajos y atenciones que se le dispensaron.

Se acuerda constar en acta la gratitud del Ayuntamiento y regalar el escudo ofrecido por el señor Alvarez a aquella entidad.

Queda enterada la Corporación de los acuerdos adoptados por el Municipio de Avilés, acerca del expediente de responsabilidades por el desastre de Annual que se discute en las Cortes, y no habiendo otros asuntos, se levanta la sesión.

Banco Español de Crédito

Sucursal de Palencia. Capital: 50 millones de pesetas. Cuentas corrientes y Caja de Ahorros a la vista. Imposiciones a plazo fijo abonando distintos intereses.

Clases de Contabilidad. Cálculos mercantiles y Legislación mercantil, para ingresar en Bancos y ser contable. Clases especiales para señoritas. Prepara en su domicilio, Colón, 20, 2.º, Esteban Alcalde Fernández.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Tres personas muertas

Un auto-camión cae al río Pisuerga

Ampliando las noticias que ayer publicábamos referentes al desgraciado accidente ocurrido en el puente de «La Encomienda», de Reinoso, inmediaciones del término de Magaz, hemos de comenzar reconstituyendo esta nueva catástrofe automovilista, según los informes, ya oficiales, ya particulares, que llegan a nosotros, y ateniéndonos a la descripción minuciosa que de la misma hace nuestro activo corresponsal en aquella villa.

Sobre la 1.30 ó 2 de la tarde de ayer, regresaban a Palencia en el auto camión propiedad del conocido almacenista don José Pedrosa, que se halla establecido en la Avenida de Casado del Alisal, frente a la Estación Enológica, un hijo de aquél, que dirigía el vehículo, la mujer del caminero que presta sus servicios entre Magaz y Villaviudas y una hija suya de 3 años de edad.

El auto-camión cargado de tres toneladas próximamente de yeso (espejillo), traía bastante velocidad, y entró en el puente anguloso de «La Encomienda», que se levanta a suficiente altura sobre las aguas del río Pisuerga, tras un repentino viraje, cuyo terreno no fué, como otras veces, bien calculado por el joven señor Pedrosa, que no hace mucho tiempo se había hecho cargo del auto, y dentro de breves días, iba a recibir el carnet-permisso para poder conducirlo.

Sin duda por la rapidez de la maniobra y lo inesperado del momento, la parte delantera del vehículo, correspondiente al motor, chocó contra el bajo pretil del puente, construido de cemento y limitado en toda su extensión, que no es poca, de una línea de guardacantones.

Quedó abierta una brecha en el citado pretil y por ella se precipitó al Pisuerga, dando una vuelta de campana el referido autocamión con su carga y ocupantes, quedando invertido en el cauce, con la parte accesoria a ras de las aguas, bajo el arco número 3.

El camión desvió su dirección, en el instante de la desgracia, chocando surueda delantera con un guardacantón del ángulo derecho, por lo cual debió romperse el volante, quedando sin dirección, pues, el joven Pedrosa intentó virar hacia la izquierda y fué cuando sobrevino la catástrofe.

Trabajos de extracción

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso, las autoridades y el vecindario de Reinoso para proceder a los trabajos de auxilio y extracción, que se hicieron difícilísimos, por tener que verificarse dentro del agua y por ser la corriente impetuosa.

No obstante, el encargado del molino central inmediato, haciendo

uso de las herramientas de su trabajo, y valiéndose de una barca, pudo extraer heroicamente a la barca de tres años, cuyo cadáver apareció asfixiado, pero sin una sola contusión.

Como estando practicando los citados trabajos, se acercara la noche, tuvieron que ser suspendidos, obediendo también a la falta de elementos de salvación.

Al lugar del suceso

Conocido el accidente en esta ciudad, a las pocas horas de acaecido, salieron para Reinoso, como decíamos ayer, los siguientes automovilistas:

Del ingeniero de Obras públicas, señor Zumarraga.

De la familia del señor Pedrosa, del señor gobernador civil, en el que iba el teniente coronel de la Benemérita, señor Ramos.

Y de don Alejandro Ortega, intimo amigo del señor Pedrosa.

Del pueblo de Magaz acudieron también al lugar de la catástrofe las autoridades y gran número de vecinos, todos ávidos de prestar el correspondiente auxilio, pero, dadas las circunstancias especiales del suceso, sólo el mencionado molinero y dos hombres más pudieron llevar a cabo los primeros trabajos de extracción.

Los Talleres de Palencia prestaron varias cadenas, gatos y otros materiales, que fueron conducidos al puente de Reinoso.

Las víctimas

Esta mañana, a las doce, fueron extraídos de entre la mole inmensa del auto-camión que pudieron mover, después de grandes esfuerzos, por medio de una polea, los cadáveres de las otras dos víctimas de este accidente: el joven Herminio Pedrosa, de 19 años de edad, a quien el volante le dió un fuerte topetazo en el pecho, causándole una gran herida en los labios, y la mujer que le acompañaba, llamada Ángela Gutiérrez, que deja seis hijos y es esposa, como dijimos antes, del peón caminero Bernardino Maté.

La otra víctima, niña de 3 años, hija del anterior, se llama Bernardina.

Su madre no presenta lesión exterior grave.

La autopsia

Trasladados al depósito judicial de Reinoso, se les ha practicado la correspondiente autopsia.

Traslado de Herminio Pedrosa

Esta tarde, previo el correspondiente permiso gubernativo, ha sido trasladado de Reinoso, al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá cristiana sepultura, el cadáver de Herminio Pedrosa.

El traslado se ha verificado en otro auto-camión propiedad de su señor padre don José Pedrosa.

Siguen los trabajos

Esta mañana marcharon a Reinoso



EL JOVEN

Herminio Pedrosa Losada

falleció ayer 30 de Noviembre de 1922 a los 19 años de edad

D. E. P.

Sus desconsolados padres José Pedrosa García y Rosa Losada; hermano Máximo; abuelo Francisco Pedrosa; tios, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a la Misa de Funeral que se celebrará mañana sábado, a las once, en la iglesia parroquial de San Lázaro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Iglesia.

Información general de Mercados

El trigo en Europa

Las últimas estadísticas publicadas demuestran que la cosecha de trigo en toda Europa, este año, ha sido bastante inferior a la del año pasado.

Se obtendrán 277.200.000 hectolitros frente a 358.900.000 el año 1922.

En la Capital

Palencia, 1 Sigue cotizándose el trigo a 69 y 70 reales las 92 libras, con tendencia al alza.

Centeno a 47 reales las 90 libras Cebada a 38 y 39'50 fanega Avena a 29 y 30

Tiempo de nieblas. Plaza de Abastos.—Se cotiza la carne de vaca con hueso a 2'40 pesetas kilo; sin hueso a 4.

Ternera superior a 5 Id. muy buena a 4 Huevos a 15 docena Merluza a 4 pesetas kilo. Congrio a 4 Besugo a 2'75 Pescadilla a 2 y 2'50 Sardinias a 1'80

En la Provincia

(De nuestros corresponsales)

Osorno, 30

Reina un temporal muy frío, si bien es propio de la estación en que nos encontramos.

Los precios del trigo han mejorado en las últimas 48 horas y se nota mayor animación en las compras.

En la Región

Valladolid, 30

Trigo de 71 a 72 rs. las 94 libras. Otros granos.—De centeno se ofrecen partidas a 50 reales las 90 libras; de cebada a 36 reales las 90; avena a 30 pesetas los 100 kilos y algarrobas a 72 reales las 94 libras.

Continúa el temporal de heladas. Medina del Campo, 30

Trigo a 72 y 73 rs. las 94 libras Cebada a 37 y 38 rs. las 94 libras. Centeno a 52 y 53 rs. las 90 libras. Algarrobas a 63 y 64 reales las 94 libras.

Harina extra a 55 pesetas los 100 kilos. Harina de 1.ª a 54 arroba Id. de 2.ª a 53

Id. de tercera a 34 Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

Corderos castellanos a 25 y 30 pesetas uno. Ovejas castellanas a 30 y 35 pesetas una.

Corderos churros a 18 y 20 pesetas uno. Ovejas churras a 19 y 24 pesetas una.

Corderos merinos a 17 y 18 pesetas uno. Burgos, 30

Trigo mocho a 70 reales fanega Id. rojo, a 69 Alaga a 75 Centeno a 49 Cebada a 42 Avena a 30 Yeros a 77

Segovia, 29

Trigo de 71 a 72 rs. las 94 libras. Cebada a 37 Centeno a 49 Algarrobas a 60 y 62

Árvalo, 29

Trigo a 70 y 72 reales fanega Centeno sin entrada

Cebada a 37 y 39 id. Yeros a 17

Algarrobas a 68 y 69

En Andalucía

Sevilla, 29

Precios en plaza: Trigo.—Cotizase a 43 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Cebada.—Cotizase la del país de 33 a 34 los 100 kilos. Avena.—Cotizase de 32'50 a 33 pesetas los 100 kilos.

Ferias de ganados

León.—Con enorme concurrencia de feriantes y muchísimo ganado, empezó hoy la feria de San Andrés.

Hemos estado en el ferrial intrasitable por la aglomeración, pero hacíase imposible formar juicio acerca de precios, puesto que compradores y vendedores manteníanse a la expectativa.

Esta tarde se irán sabiendo los resultados. La afluencia de forasteros es como decimos, muy grande.

Cabuérniga (Santander).—Los días

10 y 11 de Diciembre se celebrará en Valle (Cabuérniga) la acreditada feria de ganado vacuno de este nombre.

Habrà servicio de coche y automóvil a todos los trenes del Cantábrico, desde Cabezón de la Sal.

Las carnes en la Montaña

Torrelavega.—Vaca: Pechos y faldas, 1'40; cojas y agujas, 2'40; pierna con hueso, 2'80; pierna sin hueso y lomo, 4'00; solomillo, 4'80.

Ternera: Pechos y faldas, 2'40; cojas con hueso, 3'20; idem sin idem 4'00; lomo, 5'40; pierna, 5'40.

Santander.—(Industriales no agrariados).—Vaca: Pechos y faldas, 1'60; cojas y agujas, 2'80; pierna con hueso, 3'00; idem sin idem y lomo 4'00; solomillo, 6'00.

Ternera: Pechos y faldas, 2'60; cojas con hueso, 3'00; idem sin idem 4'40; lomo, 6'00; pierna, 5'60.

Miguel de Aldecoa

DENTISTA Sucesor de IBÁÑEZ Mayor pral., 35—Teléfono 112, PALENCIA

Información Financiera

LA BOLSA

Madrid, 29

Valores del Estado

4 por 100 interior contado 7'30 Idem idem fin próximo 00'00 Idem idem fin probable 97'75

5 por 100 amortizable 95'25 5 por 100 amortizable nuevo 00'00 4 por 100 amortizable 60'30 4 por 100 interior nuevo 102'50

Obligaciones del Tesoro

Valores mercantiles Banco de España 579'00 Compañía de Tabacos 239'00 Banco Hispano Americano 000'00

Exterior 4 por 100 oro 86'25 Cédulas Banco Hipotecario 89'50 Banco del Río de la Plata 237'00 Sociedad Azucarera Prefe-rente 63'25

Idem idem ordinarias 31'50 Idem idem obligaciones sin cupón 00'00

Cambios

París 45'60 Londres 29'50 Marcos 0'00

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Las sesiones de Cortes

(POR TELÉFONO)

Madrid, 1

SENADO

Se abre la sesión a las 3'40. Preside el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los señores Sánchez Guerra, Prida, Piniés y Rivera.

Las tribunas poco repletas. El señor Piniés acepta la interpelación que le tiene anunciada el señor Ortega Morejón, acerca del nombramiento de varios médicos.

Añade que en breve publicará la «Gaceta» una disposición organizando los servicios sanitarios.

El señor Sánchez de Toca dice que ha quedado definitiva y satisfactoriamente resuelto el pleito promovido entre ambas Cámaras, por las frases vertidas por algunos senadores criticando el aumento de dietas a los diputados.

El señor Maestre (don Tomás) ruega se envíe al Senado la memoria del expediente formado por el general Picasso, en las responsabilidades de la guerra, más la formada por el fiscal de S. M. y los datos precisos del número de barcos surtos en los puertos españoles el 22 de Junio de 1921.

El señor Sánchez Guerra promete complacerle.

(Continúa la sesión)

CONGRESO

A las 3'30 se abre la sesión, con la presidencia del señor Marqués de Orihuela.

En el banco azul los señores Ordóñez y Argüelles.

Animación en la Cámara. El señor Crespo de Lara formula un ruego acerca de la crisis por que atraviesa la clase agraria, con la depreciación de los cereales agravada por la carencia de medios de transportes, cuya intensificación se va haciendo cada día más necesaria.

El señor Argüelles: La falta de material de transportes obedece a la codicia de los productores, que han ido acaparando todos los productos, desde años anteriores y ahora las Compañías se ven perplejas para atender tanta demanda.

El duque de Almodóvar ruega se lleve a cabo la canalización del Guadalquivir. Le contesta el señor Argüelles afirmando que el proyecto se halla ya completamente terminado.

(Continúa la sesión)

El Rey, acompañado de sus ayudantes Zarco y Obregón, ha marchado en automóvil a Carabanchel para presenciar las prácticas de artillería.

Este despacho ha debido ser muy interesante, pues se supone fundamentalmente que Sánchez Guerra informaría minuciosamente al Monarca de la sesión celebrada ayer en el Congreso.

Despachando con el Rey

Por la circunstancia apuntada anteriormente, el jefe del Gobierno hubo de demorar hasta medio día su despacho con el Monarca.

Este despacho ha debido ser muy interesante, pues se supone fundamentalmente que Sánchez Guerra informaría minuciosamente al Monarca de la sesión celebrada ayer en el Congreso.

Despachando con el Rey

Por la circunstancia apuntada anteriormente, el jefe del Gobierno hubo de demorar hasta medio día su despacho con el Monarca.

Este despacho ha debido ser muy interesante, pues se supone fundamentalmente que Sánchez Guerra informaría minuciosamente al Monarca de la sesión celebrada ayer en el Congreso.

Despachando con el Rey

Por la circunstancia apuntada anteriormente, el jefe del Gobierno hubo de demorar hasta medio día su despacho con el Monarca.

Este despacho ha debido ser muy interesante, pues se supone fundamentalmente que Sánchez Guerra informaría minuciosamente al Monarca de la sesión celebrada ayer en el Congreso.

Despachando con el Rey

Por la circunstancia apuntada anteriormente, el jefe del Gobierno hubo de demorar hasta medio día su despacho con el Monarca.

Este despacho ha debido ser muy interesante, pues se supone fundamentalmente que Sánchez Guerra informaría minuciosamente al Monarca de la sesión celebrada ayer en el Congreso.

La discusión de las responsabilidades en su período álgido.—La sesión de ayer en el Congreso se califica de histórica.—Las izquierdas estrechan el cerco.

De Política

Ayer en el Parlamento

Recibidos telefónicamente en nuestra última hora de ayer, los últimos pormenores de la sesión celebrada en la Alta Cámara, réstanos dar cuenta a los lectores del final de la sesión del Congreso.

La intervención en el interesante debate sobre el expediente de responsabilidades del desastre de Melilla, de las figuras más relevantes del Parlamento, dieron a la sesión de ayer el aspecto de las más grandes solemnidades parlamentarias.

La ponencia liberal, que era la que en realidad se discutía, volvió a ser defendida por Alcalá Zamora y Prieto, e impugnada con gran elocuencia por Maura, Cierva y Cambó.

La Cámara presentaba aspecto imponente, con las tribunas abarrotadas de público, los escaños repletos de diputados y el Gobierno en pleno en el banco azul.

La intervención de Maura fué seguida en medio de un religioso silencio y subrayada con ostensibles muestras de aprobación.

Indalecio Prieto levantó grandes escándalos y violentas protestas.

Cierva, rumores continuados.

Cambó, emoción intensa.

Alcalá Zamora, grandes protestas y fuertes interrupciones...

Véase, cuál fué el criterio, mantenido por las citadas personalidades en asunto de tanta monta.

Maura...

«—Estamos ante un caso de gravedad en el fondo y de peligro en la discusión—comienza diciendo—. La opinión creía y cree que en Africa se cometieron culpas y que éstas tienen una derivación ministerial. El alma española pidió la depuración de las responsabilidades y el general Picasso fué enviado a Africa. El anhelo popular está pendiente de lo que hagamos nosotros. ¿Hay responsabilidad ministerial? Unos sectores de la Cámara dicen que sí; otros la niegan. Y como los que niegan son amigos y los que no niegan enemigos, esto despierta recelos. Es justo el afán de pedir castigos; pero tan justo como esto es no culpar al inocente. Hay que hacer justicia, justicia estricta, y dar a la opinión española esta satisfacción.

Estima injusta la apreciación de que no se puede acusar ante el Senado por no encontrar en el Código artículos que determinen los delitos de que acusar. La responsabilidad va tan unida a la obligación como la sombra al cuerpo, y si los ministros tienen obligaciones, han de tener también responsabilidades, y éstas se encuentran en todos los Códigos.

La responsabilidad de los inculcados es grande; pero a ella ha de sumarse la de otros y la obra realizada por muchos Gobiernos, no sólo el señor Allendesalazar. (Rumores de aprobación.)

Hay que dar medios de defensa, que es la primera garantía del acusado y la primera condición de honor del que juzga. Dictar sentencia sin escuchar al acusado es innoble. (Muy bien, muy bien.) Si condenáis tendréis la admiración popular del momento; pero vuestro remordimiento de conciencia será eterno. El asunto, tal como está planteado, es ilegal porque infringe la Constitución y porque el Congreso se arroga facultades que son del Senado. (Rumores de aprobación.) Examinando éste las acusaciones y juzgando a los acusados no ocurrirá lo que podría suceder en el Congreso, o sea, que al acusar al acusado, éste respondiera: Tenemos tantos amigos».

Alcalá Zamora...

Opina que juzgando el Senado habrá impunidad, porque carece de potestad para condenar. Lo único que hará será justificar, o no, el voto de censura, cometiendo una farsa a sebiendas. (Grandes protestas en las derechas).

Rechaza los argumentos del señor Maura y afirma que en la forma que están constituidas las Cortes, la aplicación estricta de la Constitución es un mito. (Fuertes protestas. Una voz: «¡Y eso lo dicen los liberales!»).

Yo no he dicho que el Congreso castigue—agrega—, sino que imponga la fijación de la sanción. (De los bancos de las derechas salen fuertes interrupciones).

Indalecio Prieto...

Insiste en que el señor Maura huya de la cuestión de fondo, añadiendo, que esto en un hombre como él, más que una comedia indigna es una cobardía. (Se reproduce el escándalo, cruzándose frases vivas entre las izquierdas y las derechas. La confusión es enorme. El señor Cambó discute acaloradamente con don Melquiades Alvarez. Nadie se entiende. Los compañillazos del presidente no logran acallar el vocerío. Después de largo rato se restablece el orden).

La Cierva...

Se muestra conforme con el criterio expuesto por el señor Maura acerca de la responsabilidad ministerial. Cree que ante el país, se está dando la sensación de que no se administra justicia. Lo único que han hecho los liberales en presentar un voto de censura política y en cambio el señor Maura opina que acaso haya responsables. (Rumores). Declara que el Senado es quien debe depurar los hechos, con arreglo a la Constitución.

Cambó...

Afirma que este debate va a cambiar muchas convicciones y muchos juicios políticos. Las responsabilidades de la ponencia liberal son difusas y no convencen, y si se aprueba ésta fracasará el régimen parlamentario. Un desastre como el nuestro se repara, o con una revolución o con una acusación concreta y terminante.

Si el Senado no condena—sigue diciendo—no cumplirá con su deber y amparará la impunidad. Si esto sucediese, los perjuicios para España serían enormes. Es un deber de honor nacional condenar a los responsables. Yo, en representación de mi minoría, acuso a todos los Gobiernos que rigieron los destinos de España en aquella época y pido al Senado que condene en justicia. (Las últimas palabras del discurso del señor Cambó, producen intensa emoción en la Cámara).

ACADEMIA

CALLEJAS Y ROYO

Del Banco de España

Se cursa en esta Academia Aritmética y cálculo mercantil, contabilidad, correspondencia y documentación mercantil, organización comercial, legislación y prácticas mercantiles, operaciones de banca y bolsa.

Horas de matrícula de 3 a 5, Cardenal Almaraz 1, 2°.

COMENTARIOS A GRANEL

(POR TELEFONO)

Madrid, 1

Discurso insuperable

Terminado el debate del Congreso, casi todos los diputados continuaron en sus escaños durante largo rato, comentando con calor las incidencias de la sesión.

Luego abandonaron el salón de sesiones y los comentaristas siguieron departiendo en los pasillos.

Se juzgaba unánimemente como insuperable la intervención del señor Maura, pues no dejó duda alguna en lo que se refiere a la interpretación legal de la doctrina constitucional y jurídica de las responsabilidades ministeriales.

La sesión más interesante

El conde de Romanones declaraba que la sesión que había presenciado ayer, era la más interesante de cuantas había presenciado en su vida.

¿Habrá o no, acontecimientos?

El discurso del leader regionalista señor Cambó produjo enorme emoción en el Congreso por la acusación concreta y rotunda que formulara.

Los liberales aseguraban a última hora que la intervención de Cambó daría lugar a próximos acontecimientos.

En cambio los ministeriales afirmaban que no pasará nada por ahora y que en todo caso, cuando surjan acontecimientos será en el Parlamento.

Ruido para la galería

Las frases gruesas de los señores Prieto y Alcalá Zamora causaron pésimo efecto y gran sorpresa; porque nadie esperaba que arremetiesen con tal violencia contra el señor Maura, ya que no había motivos para ello y sólo se justificaba por el afán de meter ruido para la galería.

Las izquierdas estrecharon el frente

Los periódicos de la mañana comentan extensamente la sesión de ayer, que califican de histórica, con rara unanimidad.

Coinciden también en que los sectores de las izquierdas

estrecharon fuertemente el cerco, no así las derechas, las cuales, a raíz de la breve intervención de La Cierva, parecieron entibiadas.

Esto, por lo que atañe a la parte externa del asunto.

Habilidades y maniobras

Por lo que afecta al fondo de la cuestión, izquierdas y derechas siguen acusándose mutuamente de habilidades, farsas y maniobras.

El mismo Melquiades Alvarez procurará demostrar esta tarde que la proposición de Maura es una maniobra dirigida a dejar en la impunidad todas las responsabilidades.

También interviendrá hoy el conde de Romanones.

Por su parte, el señor Cambó planteará en forma sus acusaciones, si hemos de creer a las izquierdas.

En cambio Sánchez Guerra permanecerá a la expectativa para obrar conforme aconsejen las circunstancias.

Huelga decir que la expectativa ante la sesión de esta tarde, es enorme.

La madre del cordero

La proposición de Maura no agrada nada a las izquierdas porque de tomarse en consideración, aquellos elementos políticos verían alejarse, durante seis o siete meses más, las esperanzas cifradas en la conquista del Poder.

El Rey a Carabanchel

El Rey, acompañado de sus ayudantes Zarco y Obregón, ha marchado en automóvil a Carabanchel para presenciar las prácticas de artillería.

Despachando con el Rey

Por la circunstancia apuntada anteriormente, el jefe del Gobierno hubo de demorar hasta medio día su despacho con el Monarca.

Este despacho ha debido ser muy interesante, pues se supone fundamentalmente que Sánchez Guerra informaría minuciosamente al Monarca de la sesión celebrada ayer en el Congreso.

Espectáculos

Teatro Principal

Hoy a las siete, y en sesión de noche, a las diez, continuación de la serie «Colosal aventurero».

Mañana sábado podrá hacerse el abono a la gran serie del programa Pathe, basada en la novela de Jules May, La Borracha, titulada «El martirio de una mujer».

En la Bodeguilla

(Santo San Pedro), se vende vino clarete superior, a 50 céntimos litro.

Turriones, mazapanes y dulces

Marca «JOSÉ PICÓ». La más acreditada y conocida desde hace cincuenta años en esta provincia.

Precio sin competencia.—Depósito:

RODRÍGUEZ y BLANCO (S. en C.)

PALENCIA

PRIM ORTOPÉDICO

en PALENCIA

El 8 de Diciembre en el Central Hotel, recibirá este afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33, (antes Alsasua).

Piernas y brazos artificiales

Las perfecciones más grandes producidas a raíz de la guerra europea. Deformados, jorobados, piernas o pies torcidos, fajas elásticas para el vientre y todas las imperfecciones de la estética humana, se corrigen con nuestros novísimos métodos.

HERNIAS

Los que sufren hernias deben visitarle y ensayar gratis el notable **Cojín herniario PRIM**, por ser el aparato que vencerá su enfermedad en poco tiempo; 50 años de estudio y trabajo han dado por resultado esta maravilla sin igual para los herniados. No se deje engañar por ciertos mercachifles, explotadores del sufrimiento humano. No martirice más su cuerpo con braqueros o vendajes que le perjudican. Hoy mismo resuelva su caso, aprovechando nuestro viaje y adquiriendo el Rey de los aparatos contentivos-curativos. Personalmente se lo colocaremos con toda garantía.

AVISO: Consulta en Burgos el día 7, Hotel Norte; el 8 en Palencia, Central-Hotel; el 9 en Valladolid, Hotel Inglaterra.

El gobernador civil, inspector provincial de Sanidad, numerosos automóviles de la familia Pedrosa, ingeniero de Obras Públicas señor Zamora, jefe de los Talleres de Palencia, jefe de Pablo Bilbao y once obreros a sus órdenes.

Estos, bajo las instrucciones del señor Zamarraga, siguen practicando pruebas para poder elevar el nivel de la camion, que apenas han podido obtener para extraer las víctimas. Las pruebas resultan en extremo difíciles por las condiciones especiales que se halla el auto-camión.

Nuestro sentimiento

Consignamos nuestro más sincero sentimiento para la familia del señor Pedrosa y para el señor Maté, el primero acreditado industrial de esta plaza y el segundo celoso funcionario de Obras Públicas.

Viajeros

Llegó de Frechilla, el exdiputado provincial don Arturo Redondo.

De La Abadía, y con dirección a Burgos, el abogado don Cristóbal Fuentes.

De Carrión de los Condes, el secretario de aquel Sindicato Agrícola Regional don Máximo Bustamante.

De Roa, el industrial don Alejandro Romero.

Necrología

Ayer falleció trágicamente en el pueblo «La Encamienda», término municipal de Reinoso de Cerrato, el joven Herminio Pedrosa Losada, a los 19 años.

Reciban sus desconsolados padres don José y doña Rosa, hermano y hermanas deudos, nuestro pésame sincero.

A los 26 años de edad, y confortado con los Santos Sacramentos, ha fallecido hoy en esta ciudad don Mauro Gómez Arroyo, después de larga dolencia, sobrellevada con resignación cristiana.

El finado, perteneciente a distinguida y apreciable familia de la localidad, era muy estimado por sus bellas prendas de carácter.

A sus afligidos padres don Luis Gómez Casado y doña María de los Desposorios Arroyo, hermanos y de su familia, testimoniamos la expresión de nuestro sentido pésame.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Se pone en conocimiento de los habitantes de esta provincia, que desde el día 6 al 15 de Diciembre próximo, ambos inclusive, queda abierto, en la Depositaria y Pagaduría de Hacienda, el pago del Recargo municipal de la contribución Industrial y de Comercio correspondiente al 1° y 2° trimestre del ejercicio actual.

Es imposible suprimir los efectos de atacar la causa. No desaparecen las molestias que V. padece: palidez, cansancio, disnea, palpitaciones, vértigos, sin destruir la anemia. Come inmediatamente HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU.

Un cierto afamado actor a quien dolía una muela pidió del Polo Licor, y terminó la zarzuela porque le cesó el dolor

Se desea saber

El aradero de D. Antonio Iza Montero; dirigirse a la dirección de este periódico, por carta, bajo número 22.671.—Se gratificará.

Auto-camión

Marca «Bergmann» de cuatro toneladas, se vende en buen estado y condiciones. Dirigirse a Hijos de Gerardo Germán Esteban.—Apartado 31.—Palencia.

MILO

Harina dextrinada malteada. Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

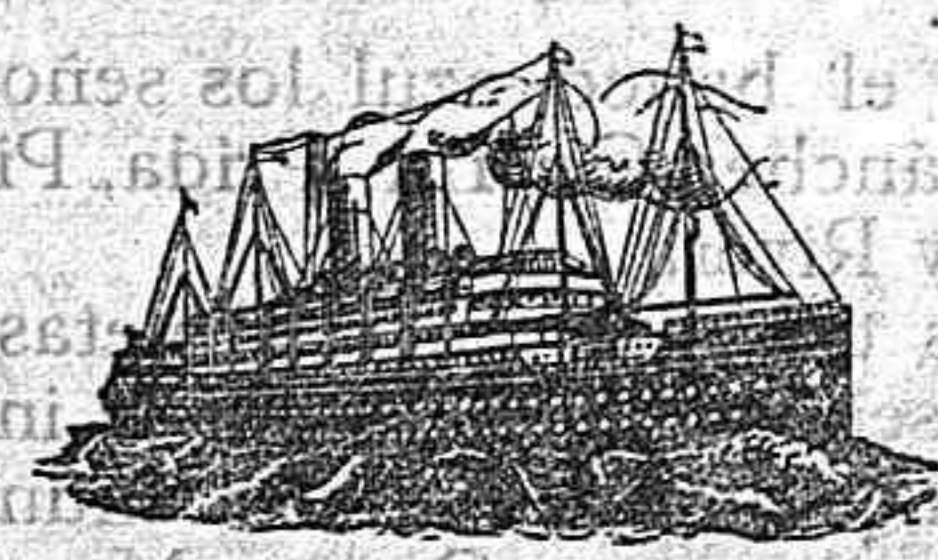
Folleto gratis a quien lo solicite de la

Sociedad Nestlé

Gran Vía Layetana, 41

Barcelona

El mejor CEMENTO El Cangrejo es el de la marca De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE Jerónimo Arroyo -PALENCIA-



Compañía Hamburguesa-Americana

Línea regular mensual de vapores correos entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

La próxima salida de Santander la efectuará el magnífico vapor correos de gran porte y dos hélices: Vapor «HOLSATIA» el 16 de Diciembre.

Admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos. Precio del pasaje:

Table with columns for HABANA and VERACRUZ Y TAMPICO, listing fares for 1st, 2nd, and 3rd class.

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA, apartado postal núm. 27. — Teléfono núm. 102. — Dirección telegráfica: Hoppe, Santander. — En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2. — Teléfono 134.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Gran Funeraria de CRESPO

CASA FUNDADA EN 1890

En esta casa se construyen desde las arca fúnebres más suntuosas hasta los féretros más humildes. Fabricación de todo género de artículos de viaje con especialidad en cajas para viajeros.

Mayor pral., 168.—Sucursal en Madrid: Valverde, 14

Por fin de temporada de invierno

Comercio de Gregorio Albarrán - Mayor principal, 38

Pongo en conocimiento del público que esta casa está acabando de vender los artículos de invierno, y en espera de que puedan mandar los fabricantes más géneros, cosa que veo difícil, por eso se liquida lo que hay en existencia.

Abrigos niña de 1 a 10 años, 10 por 100 de rebaja sobre los precios marcados.

- List of clothing items and prices: Piel blanca, grises, café y negras 5 por 100 de rebaja. Géneros punto inglés varias clases, 10 por 100 menos. Pelerinas, las de 10 pesetas a 6 idem. Toquillas fuertes grandísimas 5'75 y 6'75 ptas. Jerseys lana para obreros a 4 ptas. Chalecos id., id., y niños desde 3'25. Blusas lana para señora a 7'50 ptas. Batas franela id., id., listadas de 15 a 7 ptas. Faldas señora lanilla listadas las de 14 a 7 ptas. Idem para niñas a peseta y 1'90. Delantales para niños en oscuro a 3 ptas. Calcetines lana para caballero a 1'60. Idem en algodón muy fuertes a 50 y 60 céntimos. Guantes varios colores desde 1'50. Corbatas punto seda espero nuevo surtido siempre a peseta. Piezas lienzo varias 5 por 100 menos. Hilos a precios de fábrica. Lapiceros superiores, los de 30 a 0'15. Jabones nadie más barato. Cajas pastillas Heno Pravia a 0'90 caja. Idem Hiel de Vaca a 0'35 caja. Bufandas seda desde 5 a 17 pesetas. Idem lana Pirineos para señora desde 4'50. Camisitas franela piqué, percal y crudas, inmenso surtido, baratísimas. Cuellos todas tallas a 0'50. Artículos de piel, carteras, monederos, petacas y tarjeteros, no compran sin ver antes el surtido y precios de esta casa. NOTA: Rechazado el regateo por el comercio de esta plaza, se recuerda que esta casa tiene establecido el precio fijo.

Mayor principal, 38.—ALBARRÁN

Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBAGETE)

La Redacción, Administración é Imprenta de

El Día de Palencia

se hallan instaladas en el Edificio Social de la Federación Católico-Agraria, Mayor Principal, número 15 (planta baja), Apartado 34, donde debe V. encargar los impresos que necesite.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y distorsión del estómago, etc. Es antiácido.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. desde desde se remiten folletos á quien los pide.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de CALZOS y bujes de ALAEJOS NORIAS Arados Prensas Trilladoras Aventadoras EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS CATALOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valledolid) ALAEJOS



Holland-America Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México y Nueva Orleans.

Próximas salidas

para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

Table listing ship names (LEERDAM, SPAARNDAM, MAASDAM, EDAM) and their departure dates to various ports.

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

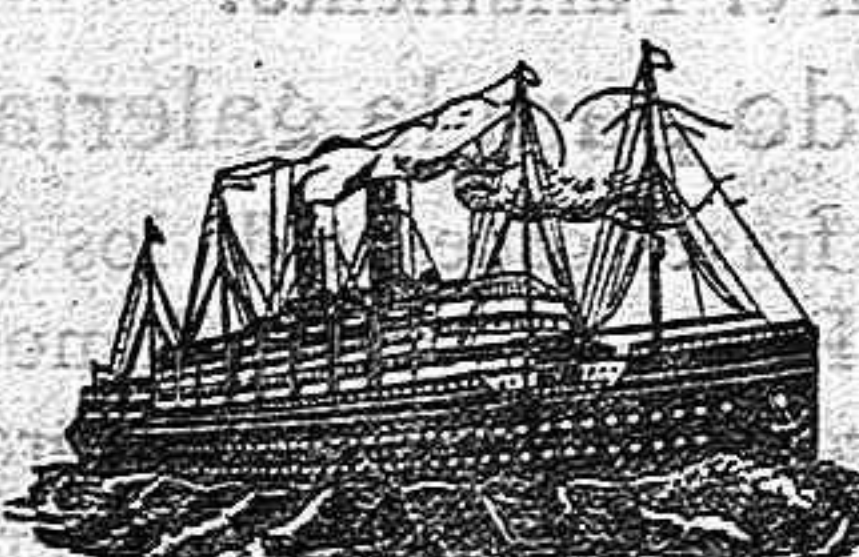
Precio del pasaje en tercera clase

Table showing fares for Cuba, México, and Nueva Orleans.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

- En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos. En Santander.—Don Francisco García. En Coruña.—Señores López y Sánchez. En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2. — Teléfono 134.



Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Servicios rápidos y de lujo de Santander a Habana

El 15 de Diciembre saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español

«CADIZ»

CAPITAN: DON LUIS DURAN

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA.

Table with columns for PRECIOS and prices for Primera, Segunda, Económica, and Tercera class.

IMPORTANTE: En segunda clase hay camarotes de dos literas para matrimonios sin aumento alguno en los precios de las literas. REBAJAS A FAMILIAS en primera y segunda clase del 15 por 100.

La salida siguiente la efectuará: El vapor «INFANTA ISABEL» en la primera quincena de Enero. Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Trevilla y Fernando García, Muelle, 35.—Telegramas y Telefonemas «TREVIGAR». SANTANDER.

La imprenta de EL DIA DE PALENCIA

tiene montados sus Talleres Tipográficos en la planta baja del Edificio Social de la Federación

calle Mayor Principal, núm. 15

con los últimos adelantos de las Artes Gráficas, así en tipos como en maquinaria, que le permite presentar los impresos con una perfección y gusto artístico por nadie superados. También se hacen en estos Talleres tipográficos

IMPRESOS EN RELIEVE

trabajo que en Palencia sólo ejecuta la

Imprenta de la Federación

para lo cual dispone de máquinas y aparatos adecuados para esta especialidad. No deje, pues, de encargar sus cartas, facturas, tarjetas, folletos o el impreso que necesite, si lo desea bien hecho a la

Imprenta del núm. 15 de la calle Mayor

haciendo constar en sus cartas Apartado 34

PUERTAS ACERO ONDULADO

Ballesta--Tubulares--Ventilación

ALBERTO SANTAMARIA

Ronda San Antonio, 72—BARCELONA. Solicitense precios y catálogos gratis.

Para las señoras

Pomada Pinedo Infalible contra las grietas de los pechos.—1,50 el tarro.

— PARATODOS —

Thymdental. Calma rápidamente el dolor de muelas. Unas gotas en un poco de agua es un buen enjuagatorio, dejando la boca fresca y desinfectada.

Una peseta frasco

Pídase en Farmacias y Droguerías

Coche familiar

y guarniciones, todo en buen uso, se vende en buenas condiciones; informarán, Valentín Calderón, 13.

Se halla vacante

la plaza de guarda mulatero del término municipal de Valdespina, con la asignación de 52 fanegas de trigo, que cobrará el agraciado en el mes de Septiembre de cada año. Las solicitudes a la Alcaldía de dicho Valdespina. El plazo para solicitar, termina el 15 de Diciembre.

Ayuntamiento de Santillana de Campos

Vacante la plaza de médico titular de esta villa, se anuncia por término de 15 días, con la dotación anual de mil pesetas, pagadas por trimestres vencidos, por la asistencia de diez y ocho familias pobres. Las iguales producirán doscientas fanegas de trigo. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Sr. Alcalde.

Santillana de Campos a 26 de Noviembre de 1922.—El alcalde, Clemente González.

Se vende

un potrero de 30 meses, semental, alzada 8 cuartas y 2 dedos, pelo castaño oscuro, raza del país; para tratar con Claudio Primo, en Sotillo de Boedo (Sotobañado).

Agente ejecutivo

Se ofrece para diligencias ejecutivas de los Ayuntamientos de la provincia.—Siméon Lomas, en Villaturde.

Ama de cría

Leche de ocho días, para criar en su casa; informará Carlos Pérez, en Villaturde.

Se vende

la corta de la leña del monte de la Dehesa de Barrio, en Reinoso de Cerrato; para tratar, con su dueño en la misma.

Partido médico vacante

La Asociación de médicos del distrito de Saldaña, advierte a los compañeros que no debe ser solicitada la vacante anunciada por los vecinos de Villasarracino, en la que visita a la totalidad del vecindario. El anuncio de vacante ha sido acasionado por la implantación de las nuevas normas de iguales acordadas por la Asociación con el beneplácito del Colegio provincial.

ANUNCIO

Desde mañana se vende superior vino tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Saturnino Garrido, a 50 céntimos litro.

Plaza de la Independencia núm. 5

Se halla vacante

la plaza de médico titular de este distrito, con el haber anual de seiscientas cincuenta pesetas, que cobrará el agraciado por trimestres vencidos, por la asistencia de diez y ocho familias pobres, expósitos y pobres transeúntes, pudiendo contratar con los demás vecinos pudientes en concepto de iguales, que ascenderán aproximadamente a doscientas cuarenta fanegas de trigo, cobradas en el mes de septiembre. El distrito lo componen con estos pueblos de Robladillo y Villamorco, distantes dos y cuatro kilómetros respectivamente, siendo condición indispensable fijar su residencia en esta localidad como cabeza de partido.

Los aspirantes a dicho cargo presentarán sus instancias debidamente reintegradas en esta Alcaldía, en el plazo de quince días, a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia. Villasariego de Ucieza a 28 de Noviembre de 1922.—El Alcalde, Agustín Castrillo.

Plantones de ehopo

lombardos, superiores, se venden de 2 años, de 4 a 5 metros de altura. Para tratar, con Fidel Palomino, en Torquemada.

Los anuncios suscritos en EL DIA DE PALENCIA así como los trabajos tipográficos se reciben en la calle Mayor pral., núm. 15 imprenta de la Federación. Teléfono número 8.



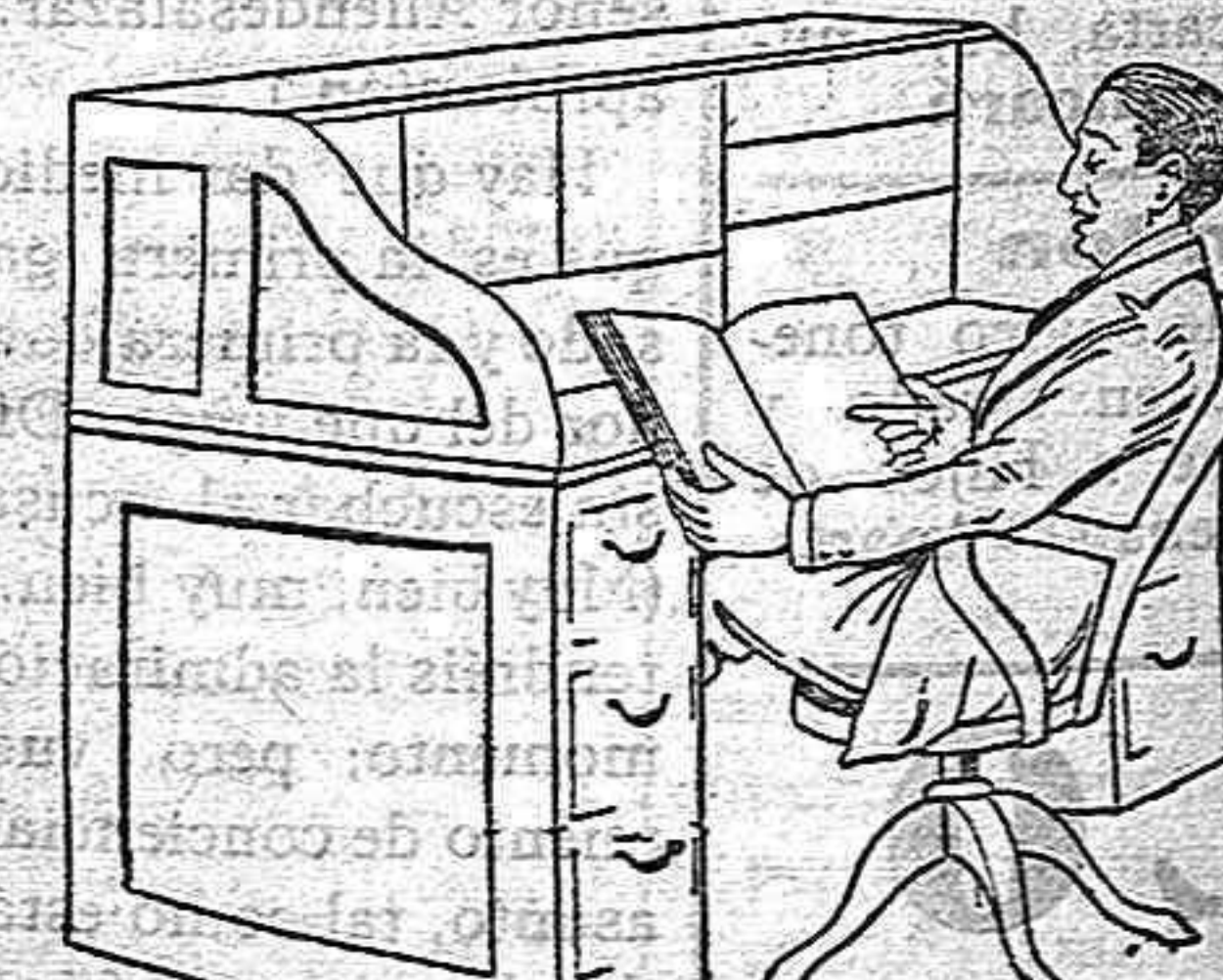
Así como

un buen reloj señala siempre la hora justa, el

Anuario General de España

ofrece en todo momento una

información completa y exacta



acercas de cuanto puede interesar a un hombre de negocios

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

Señas de los Comerciantes, Industriales, Fabricantes, etc., de toda España.— Vías de comunicación, Agricultura, Minería, Ganadería, y otros muchos datos de interés general. Un MAPA de cada provincia con una nutrida Sección Extranjera con señas de Comerciantes, Industriales, Fabricantes, etc., de casi todos los países del mundo.

Tres tomos sólidamente encuadernados: 75 pesetas

Francos de portes en toda España

Anuarios Bailly-Bailliére y Riera Reunidos, S. A. Sección P.— Consejo de Ciento, 240. BARCELONA

El Día de Palencia más leído y mejor informado de la región